

DE "DEMOCRACIAS": ALGUNAS CONCLUSIONES.

Euskadi: Aproximación política

Kanpezu (1991.7.27)

Algún lector ha podido sacar la conclusión de que cuanto hemos dicho pertenece al orden del pensamiento abstracto sin vinculación de ningún género con la realidad política cotidiana. Olvidándonos, incluso, de que tal forma de pensamiento es del todo imposible, queremos insistir en que hemos sido perfectamente conscientes de que la política tanto en la práctica como en la teoría es el arte de fijarse y perseguir objetivos adecuados a la fuerza de que se dispone. Por eso, para los que por ignorancia o mala fe nos atribuyan el que nos movemos en el "cómodo terreno de los principios" hemos de decir que nada más lejos de nuestro propósito.

Partimos del supuesto de que Euskalerría es una nación¹⁴. Ello implica que posee ya la fuerza y la capacidad "objetiva" suficientes para constituirse en sujeto político y participar activamente en la contienda política adecuando los fines y los plazos de su consecución a los medios de que dispone en cada momento. De ahí que hayamos dicho que nuestras palabras van solamente dirigidas a los que aceptan el mismo punto de partida que nosotros. Si se niega el futuro de Euskadi como nación en el pleno sentido político del término, cuanto venimos diciendo carece absolutamente de significado. Las dudas al respecto nos asaltan con frecuencia también a nosotros, por lo que no debe tildárenos fácilmente de ingenuos. Aunque aprendimos a pensar así desde el regazo materno y nos consolidamos en nuestra posición a través de los sufrimientos y el ejemplo paternos, a la vista del comportamiento de muchos vascos uno se siente inclinado a pensar que ha sido víctima de un espejismo y que forma parte de un minúsculo grupo de soñadores o de románticos. Puede ser, es al lector al que le corresponde emitir su opinión al respecto. Pero inmediatamente acuden también a nuestra memoria los nombres de nuestros amigos, de tantos y tantos conocidos, de los gudarís muertos y también la multitud sin nombre y sin rostro de los enemigos, que por su número y su fervor antivasco son la contraprueba perfecta de la importancia que nos conceden todavía y, sobre todo, de la que nos concedían hasta hace poco. Y en vista de todo ello, sigo pensando que pudimos, y todavía podemos, seguir ocupando un lugar en la historia si acertamos a reorganizamos políticamente, si somos capaces de crear la nueva clase política que sepa canalizar y dirigir las energías del pueblo en la dirección y la forma adecuadas en lugar de aherrojadas y debilitarlas progresivamente mediante la legitimación del imperialismo a través de la parlamentarización y/o el terrorismo igualmente inoperantes y absurdos tanto el uno como el otro en las circunstancias presentes. Si se acepta, pues, nuestro punto de partida, nos parece que deben, al menos, debatirse nuestras tesis porque

¹⁴ Los teóricos alemanes y franceses han definido la nación, a impulsos de evidentes prejuicios políticos, de muy diversa manera. A pesar de que prescindamos por ahora de exponer nuestra propia definición no puede negárenos teóricamente el calificativo ni adoptando el punto de vista de Herder ni adoptando el de Renan.

de ser válidas revelan una traición o un error que pueden ser trágicos y definitivos para nuestro pueblo. Pero si los que se autodenominan políticos vascos niegan nuestro punto de partida resulta mucho más incomprensible aún el desproporcionado y carísimo escenario que han montado para representar una simple farsa.

Una sociedad es plenamente democrática cuando se dan una amplia serie de condiciones y la ausencia de alguna de ellas disminuye proporcionalmente el nivel democrático de la misma. Caben grados en la democratización del estado, sin que sea quizá posible jamás alcanzar el óptimo en tal dirección. Pero hay un mínimo de condiciones sin cuya presencia no cabe ya denominar a un estado de democrático. Por lo que a nosotros respecta basta señalar dos de ellas para confirmar el carácter antidemocrático del estado español.

La primera y fundamental es el no reconocimiento político institucional y legal de las naciones que ocupan el territorio sobre el que extiende su soberanía. Los tan cacareados derechos individuales de los miembros de las naciones oprimidas no pueden tener ninguna realidad en ausencia del mínimo de libertad nacional que los genera y garantiza.

Los que bajo máscara de realismo político o de simple sentido común nos tildan de radicales, de maximalistas o de pretender la luna, arrojan sus dardos sobre dianas que son producto de su imaginación infantil o de su felonía. Después de tantos años de actividad política es risible que se pretenda silenciarnos con tópicos y generalidades propias de principiantes: "no se puede correr demasiado, lo mejor es enemigo de lo bueno, la política es el arte de lo posible" o con el cómodo recurso a nuestro pesimismo u optimismo -formas todas ellas de falacias clasificadas y estudiadas en cualquier libro de lógica elemental. Creo que debemos agarrar al toro por los cuernos y afrontar de una vez por todas el debate pendiente sobre la problemática general del país. Es un asunto de vida o muerte. Nosotros afirmamos rotundamente el carácter antidemocrático, totalitario, del sistema político vigente y su consiguiente falta de legitimidad. A lo largo de estas páginas venimos afirmando insistentemente la necesidad de la política entendida como violencia organizada para el logro de aquellos objetivos que son imprescindibles para la vida y el desarrollo de nuestro pueblo. Quien desee rebatirnos tiene que buscarnos en ese terreno y no en el de la descalificación fácil o el silencio típico de las ideologías fascistas.

Otra segunda condición -estrechamente ligada a la anterior, por supuesto- ineludible en un sistema democrático, es la posibilidad para todo cuerpo político de asegurar mediante la fuerza propia de uno u otro género, la defensa de las instituciones con que se ha dotado y al mismo tiempo de controlar también a sus propios guardianes. *Quis custodiet custodes?* es una pregunta clave para la que debe tener respuesta todo verdadero demócrata. Nosotros no custodiamos a nuestros pretores por la sencilla razón de que no disponemos de tales; el ejército español sigue siendo en todo caso custodio sólo de los permanentes intereses de la "nación" española que están hoy por hoy en los antípodas de los nuestros.

Por debajo de estas dos condiciones mínimas -que no son sino formas distintas de expresar lo mismo- no hay posibilidad para los vascos de participar en la política general del estado.

Si alguien arguye, pues, que los objetivos que proponemos suponen una fuerza política que no poseemos, la respuesta tiene que ser rotunda. Si no disponemos del mínimo de fuerza suficiente para forzar al enemigo a adoptar estas medidas contra su voluntad no hay por el momento ninguna posibilidad de iniciar una ofensiva política. La pretensión de estarla llevando a cabo mediante la constitución formal de partidos y sindicatos con siglas vascas es además de superflua totalmente contraproducente porque conlleva *velis nolis* el desencanto y la frustración al verificar el fracaso de lo que, se denomina política y no es más que un espejismo o una pantomima. Tales siglas son consciente o inconscientemente caballos de Troya introducidos en el país al servicio del imperialismo.

Si se piensa que las batallas políticas decisivas no son hoy posibles pero pueden serlo en el futuro, habrá que esperar, entonces, dicho futuro esforzándose mientras tanto en prepararlas mediante las actividades adecuadas, pero sin confundir jamás la velocidad con el tocino. Política es política; aquí no son posibles los sucedáneos, aunque sean posibles y abundantes las traiciones.

Si, por fin, se piensa que ni hoy ni en el futuro van a existir posibilidades de lograr el acopio de fuerza que permita hacer política en el pleno y verdadero sentido del término, lo más indicado sería decirlo con franqueza y abiertamente para no estar fomentando por más tiempo falsas ilusiones y la consiguiente frustración y para no atraer además respuestas políticas contundentes por parte de los enemigos de un país convertido ahora mismo en puro objeto estratégico, es decir en el saco de todos los golpes. Lo que es evidente es que la conjunción de colaboración política efectiva y oposición verbal no va a reportarnos ningún beneficio. Incluso los objetivos puramente regionalistas en la situación actual exigirían para su consecución, por paradójico que pueda parecer, que no se renunciara a los objetivos y principios nacionales.

Por decir que el Estatuto de Autonomía es fruto de un pacto, el olmo no va a dar peras. También hay quien dice lo contrario. Las declaraciones verbales y externas de poder no tienen relevancia alguna, pues, sociológicamente lo que importa son los hechos mismos. No hay más juez que la propia realidad y la vivencia que cada cual tenga de la misma. Los pactos no se zanan con firmas, se establecen primero en el ámbito de la relación de fuerzas. Los vascos deberíamos haber aprendido ya sobradamente el valor que tienen los pactos y las palabras para los que firmaron el acuerdo de Bergara y hasta lo sellaron con un "abrazo" después que hubimos entregado ingenuamente las armas. Pero, desgraciadamente, los contenidos de los textos de historia que manejan nuestros jóvenes, algunos de ellos redactados en euskara, siguen aprobándose por el ministro de educación español de turno y de este modo la carencia de memoria histórica nos deja inermes frente a la repetición de los acontecimientos. A esto es a lo que algunos denominan "transferencias en materia de educación".